

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 12 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, por el que se notifican resoluciones y requerimientos de documentación a los interesados en relación a solicitudes de beca de acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y resolución que a continuación se relacionan:

EXPEDIENTE	NIF	LOCALIDAD	ACTO NOTIFICADO
98/2011/L/1727 21-8 V21	49111150D	VALVERDE DEL CAMINO	Requerimiento documentación solicitud Beca FPE de 14.10.19
98/2011/V/2698 21-4	28697566Y	SALTERAS (SEVILLA)	Reesolución de Beca FPE de 3.10.19
21/2010/J/79 21-6	29780347Q	HUELVA	Resolución de Beca FPE de 22.10.19
98/2010/J/296 21-555	48907535J	HUELVA	Requerimiento documentación solicitud Beca FPE de 13.5.19
98/2011/J/4332 21-278	29492400Y	AYAMONTE (HUELVA)	Requerimiento documentación solicitud Beca FPE de 9.10.19
98/2010/J/315 21-73	47978281M	HUELVA	Resolución de Beca FPE de 25.10.19

Huelva, 12 de noviembre de 2019.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»